

IDENTIFICACION, LOCALIZACION Y EVALUACION DEL PATRIMONIO TURISTICO DE LAS COMUNAS COSTERAS DE LA VIII REGION DEL BIOBIO ¹

Patricia Martínez P. ²

Fernando Torrejón

María Dolores Muñoz³

Marco Rissetti ⁴

Margarita Donoso ⁵

RESUMEN

La actividad turística puede representar un recurso no explotado, sin embargo es preciso conocer cabalmente cual es realmente su potencial, localizarlo, determinar su estado actual y definir los sectores de mayor interés para un desarrollo de la actividad en un corto, mediano y largo plazo (Martínez, 1994). Sólo cuando estén claramente identificados los elementos base para el desarrollo de la actividad turística (atractivos naturales, culturales-recreativos y equipamiento) se podrá realizar las gestiones suficientes para que el turismo pueda significar una actividad económica de envergadura dentro de los ingresos regionales y nacionales.

1.INTRODUCCION

La actividad turística puede representar un recurso no explotado, cuyo potencial es preciso conocer cabalmente, localizarlo, determinar su estado actual y definir los sectores de mayor interés para un desarrollo de la actividad en un corto, mediano y largo plazo (Martínez, 1994). Sólo cuando estén claramente identificados los elementos base para el desarrollo de la actividad (atractivos naturales, culturales y recreativos) se podrá realizar las gestiones suficientes para el inicio del turismo como actividad económica.

Es así, que se planteó el interés de realizar una gestión de la actividad turística en las comunas costeras de la VIII Región del Biobío, sin embargo para lograr esto se debería identificar, localizar, evaluar y poner en valor el patrimonio natural y cultural en las comunas costeras de la VIII Región del Biobío, siendo este uno de los objetivos principales del proyecto Fondecyt N 1951220, el cual ha planteado que estas comunas cuentan con una variada gama de elementos patrimoniales, que aparentemente están siendo degradados y amenazados progresivamente por el desarrollo de diversas actividades económicas, que no consideran importante o relevante su protección. Todo esto a pesar de que el patrimonio

¹ Proyecto financiado por Fondecyt, 1995; Proyecto N° 1951220

² Profesional Superior, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción, Concepción Chile

³ Académico, Universidad del Biobío, Concepción Chile

⁴ Candidato a Doctor en Ciencias Ambientales, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción, Chile

⁵ Candidato a Magister Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, Universidad de Concepción.

constituye un elemento de identidad colectiva, son parte de nuestro aporte a la historia universal y son la herencia que dejaremos a futuras generaciones (B.O.E.,1985; R.D., 1982). A nivel nacional no se ha despertado, aún, el interés ni la conciencia de la real importancia que tienen estos elementos, ni se ha dado el valor que tienen en si mismos, donde su apreciación e importancia no dependen de limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico, sino que se convierten en patrimoniales por la acción cultural y social que cumplen, relacionándose con la valorización que la sociedad hace de ellos (Viñuales, 1990).

Como una manera de plantear alternativas, para un desarrollo sustentable, se ha pensado entregar un aporte a la comunidad, mediante la difusión de los resultados logrados y a la vez, planificar y gestionar el desarrollo de una actividad que permite el uso racional de un recurso, como lo constituye el patrimonio, junto con la valorización de éstos a través de su correcta utilización. Siendo una meta a futuro del proyecto, propiciar la puesta en valor de todos los elementos patrimoniales de la región. A continuación se presenta los resultados y conclusiones obtenidas durante el primer año de realización del proyecto ya mencionado y son los siguientes:

1.1.Objetivo general:

-Definir, identificar y evaluar los elementos que constituyen el patrimonio natural y cultural de las comunas costeras de la VIII Región.

1.2.Objetivos específicos:

-Elaborar un método de evaluación para determinar el estado de conservación y calidad del patrimonio local, comunal y regional.

-Diseñar fichas de evaluación que permitan seleccionar y valorar los elementos que constituyen el patrimonio local, comunal y regional del área de estudio.

-Elaborar una base de datos flexible, actualizada por medio de un sistema de fichaje (excel 6.0) y un sistema WEB. En estas fichas se registran todos los elementos que conforman el patrimonio natural y cultural de las comunas costeras de la VIII Región.

1.3.Hipótesis de trabajo

-Las comunas de costeras de la Región del Biobío cuentan con un variado y amplio patrimonio natural y cultural.

-Los elementos que conforman el patrimonio turístico del área de estudio pueden ser considerados como un componente activo en el proceso de desarrollo sustentable de la región.

-El patrimonio del área de estudio se encuentra amenazado de destrucción y grave deterioro por la acción antrópica a la que están siendo sometidos.

-La comunidad tiene claramente identificados todos los elementos patrimoniales con los que cuentan las comunas donde habitan.

2.MATERIALES Y MÉTODOS

2.1.Area de Estudio

El área de estudio corresponde a las comunas costeras de la VIII región del Biobío, siendo de norte a sur Cobquecura, Coelemu, Treguaco, Tomé, Penco, Concepción, Talcahuano, Coronel, Lota, Arauco, Lebu, Los Alamos, Cañete y Tirúa; todas ellas pertenecientes al litoral regional y que han resultado de interés por la connotación turística que se tiende a asociar a la zona costera en general, resultando comparativamente favorables respecto a otras áreas geográficas para acciones de protección del patrimonio potenciando la actividad turística (Burbridge, 1993; Lolich, 1993). Además dicha zona ha resultado, de acuerdo con Martínez (1994), como una de las zonas con mayor potencial natural y cultural a nivel regional; apoyadas con un mejor desarrollo de equipamiento e infraestructura que favorecen el posible desarrollo de la actividad. Desde el punto de vista económico y poblacional toda esta zona cuenta con más de 1.000.000 de habitantes, localizándose más de un 80% en zonas urbanas, especialmente en las comunas de Talcahuano y Concepción. En cuanto al sector económicamente activo se localiza principalmente en las actividades industriales, minería, agroforestales, pesquería y servicios. Siendo la actividad turística de muy baja relevancia con respecto a las anteriores (Quiroga, 1994). figura 1.

2.2.Metodología

a.Antecedentes: Recopilación, análisis y discusión de antecedentes bibliográficos y cartográficos generales y específicos.

b.Inventario: La identificación de los elementos que conforman el patrimonio natural y cultural de las comunas costeras de la VIII Región del Biobío, se clasifican y ordenan mediante el sistema de inventario propuesto por Urrutia (1977); Boullón (1985); Cárdenas (1991). Esta ordenación corresponde a un sistema de catálogo ordenado de lugares, objetos o acontecimientos extraídos durante el trabajo de gabinete.

Figura 1: Area de estudio

c.Trabajo de campo: Toda la información inventariada fue verificada en trabajo de campo y también completada con información entregada por distintas entidades comunales (municipalidades y comunidad principalmente).

d.Entrevistas: Por medio de entrevistas y breves encuestas a la población residente y entidades públicas, se completó la información inventariada. Las entrevistas se realizaron a todos los municipios comunales (Directores de obras, relacionadores públicos, alcaldes, inspectores, encargados de departamento de turismo).

e.Encuestas a la comunidad: Las encuestas realizadas, se hicieron a través de un sistema de entrevista simple, con una muestra elegida al azar, heterogénea en sexo, edad y estatus social. Los lugares elegidos para realizar las encuestas corresponden a las capitales comunales del área de estudio. Para el diseño de la encuesta a la comunidad, se sintetizó en 10 preguntas los datos que reflejarían el conocimiento del entrevistado de los atractivos que reconocía en su comuna, como los clasifica, localiza y describe mentalmente y las recomendaciones que podría hacer para que el sitio se difundiera, fuera más visitado y, a la vez, se conservara.

e.Clasificación: Una vez obtenida la información de gabinete y de campo, el sistema de clasificación y evaluación fue realizado a través del propuesto por Langer (1979); Boullón (1985); Cárdenas (1991) para los atractivos naturales, y por medio de la clasificación del Patrimonio Cultural Boullón (1985); Cárdenas (1991); según Ley 17.288 (Ley de Monumentos Nacionales); Reglamento de la Ley N°17288 (sobre excavaciones y/o Prospecciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas). Además el sistema de clasificación está basado en la Ley de Bases del Medio Ambiente; los resultados de encuentros y reuniones de especialistas sobre Patrimonio arquitectónico, especialmente las Actas de Jornadas de Restauración Monumental y Preservación arquitectónica y urbana, y el Encuentro Internacional sobre Conservación del Patrimonio Arquitectónico en Chile. Cada uno de los elementos identificados fueron ordenado por medio de un listado.

e.Cartografía: Toda la información se cartografió e ingresó, a una escala 1:40.000 al nivel urbano y 1: 100.000 para el nivel comunal. Se utilizó el SIG Arcinfo.

f.Diseño de páginas WEB: Se realizó utilizando una interfase directa desde un PC, con instalación de Nestcape 2.0. El diseño fue presentado por una subdivisión de la pantalla (Frame) para el título de la ficha, foto y despliegue de información con las distintas opciones del menú de consulta.

3.RESULTADOS

Una vez realizadas todas las actividades estipuladas para esta etapa y una vez obtenido el inventario de los atractivos naturales y culturales, se puede indicar que los resultados muestran la gran variedad de elementos que tienen las comunas costeras, hecho que estaría verificando la validez de la primera hipótesis de trabajo "La zona costera de la VIII Región del Biobío cuenta con un variado y amplio patrimonio natural y cultural". Dando como resultado preliminar que las comunas con mayores atributos naturales son Cobquecura,

Lebu, Cañete y Arauco. Las de mayores elementos culturales Concepción, Lota y Cañete. Habiéndose obtenido aproximadamente en total unos 800 sitios de interés, ya sea por sus atributos naturales, paisajísticos, arqueológicos, antropológicos, eventos, históricos o urbanísticos.

La encuesta permitió identificar, localizar y caracterizar los elementos que resultan de importancia para la comunidad como componentes de interés para el patrimonio natural y cultural de la región.

Se realizó un total de 310 encuesta, siendo sólo 280 las contestadas, ya que se presentaron 30 omisiones, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

-Los encuestados indicaron, en general, sitios naturales. Siendo una excepción la comuna de Concepción, donde la mayor parte de los sitios fueron de eventos, culturales y recreativos. El total de estos sitios representan un 17,85% de la muestra total.

-En cuanto a las encuestas donde la respuesta fue "no conocer ningún sitio de interés", éstas corresponden a tres comunas Coelemu (con 5 omisiones), Los Alamos (10) y Treguaco con un 80% de omisiones (15); siendo el 20% de las respuestas restantes indicaron sitios de la comuna vecina Coelemu.

-Con respecto a los atractivos culturales (antropológicos, arqueológicos, arquitectónicos, históricos y urbanísticos) sólo se hizo referencia a sitios históricos en la comuna de Cañete, correspondiendo estas respuestas a un 3,2% del total de las encuestas.

-Las comunas donde se indicaron mayor cantidad de atractivos naturales fueron Talcahuano, Cobquecura, Tomé y Lebu. Sin embargo, llamó la atención las comunas de Arauco y Tirúa donde los sitios indicados se concentraron en no más de 3 ó 4.

-Las comunas de Coronel y Lota dieron como resultado una combinación, por parte de los encuestados, que indicaron sitios de una y otra comuna, es decir, entrevistados de Coronel mencionaban sitios como Parque de Lota y los de Lota sitios como playa Blanca que pertenece a la comuna de Coronel. Al realizar un análisis de las respuestas de Lota, llama la atención la falta de sitios arquitectónicos, especialmente si se considera que en esta comuna, los pabellones de Lota (habitados por mineros) son considerados de interés internacional, específicamente el eje Carlos Cousiño con todos sus atractivos arquitectónicos.

La Evaluación de la conservación de los atractivos identificados y calidad del patrimonio identificado en sus diferentes expresiones, se obtuvo por medio de la elaboración de una ficha de identificación, clasificación y evaluación en terreno del estado y calidad del atractivo identificado en gabinete.

La elaboración de las fichas consideró todos los requisitos que debe tener un espacio geográfico para transformarse en uno turístico. Siendo los principales los Atractivos, Transporte, Accesibilidad, Alojamiento, Servicios auxiliares, Alimentación e Infraestructuras. Todos estos elementos son clasificados como factores humanos, naturales y técnicos (Anexo 1).

La información extraída a través de las fichas de evaluación está referida a la mala calidad y estado de conservación en que se encuentran los elementos pertenecientes al patrimonio cultural, especialmente el referido a los sitios históricos y arqueológicos, donde más de un 50% de los elementos identificados no tenían ningún tipo de vestigio físico; incluso su localización resultaba dificultosa por la falta de información.

En cuanto a los sitios de interés urbanísticos ocurre un caso similar al anterior, sobre todo el referido al estado de conservación de los mismos, donde más 40% se encuentra en mal estado, aumentando esta cifra en comunas alejadas de los grandes centros urbanos como Concepción y Talcahuano.

Los elementos paisajísticos y naturales se encuentran en gran parte de las comunas, una excepción resultaron ser Los Alamos, Treguaco y en menor escala Coelemu. Sobresalen, en este aspecto comunas como Cobquecura, Lebu, Arauco, Cañete y Talcahuano.

El equipamiento e infraestructura de estos atractivos (mal acceso, falta de servicios, mala señalización o ausencia de ella entre otros) perjudica a cerca del 40% de ellos. Especialmente en las comunas extremas como Tirúa, Los Alamos, Lebu, Cobquecura.

Con respecto a la creación de un banco de datos con todos los elementos identificados. Esta base se realizó primero con el programa excel 6.0, para windows 3.1, escogiéndose este software por la gran compatibilidad que tiene con los sistemas Web. Hecho que permitió diseñar una base de datos actualizada y con un sistema completamente computarizado que facilitó el ingreso de los sitios de mayor jerarquía a una página WEB, la que se elaboró pensando en la mejor forma de entregar la información digitalizada.

El diseño de la hoja de presentación, ordenación, índice de selección, etc., permite que todos los sitios identificados y seleccionados, como los de mayor potencial turístico, puedan ser ingresados a internet, a través de la Universidad de Concepción.

La intención de esta base posibilita mostrar el trabajo efectuado, a la vez que difundirlo por medio de uno de los sistemas de comunicaciones de más amplia cobertura.

4.CONCLUSIONES

-Etapa del trabajo: El trabajo realizado en esta etapa deja la investigación en pie para que una vez jerarquizados los atractivos (objetivos del segundo año) y analizados de acuerdo a su calidad y potencial se pueda verificar o rechazar la tercera hipótesis planteada en el estudio: "El patrimonio de la zona costera de la VIII Región, se encuentra amenazado de destrucción y grave deterioro por la acción antrópica a la que han sido sometidas".

-Entrevistas a Municipalidades: Dichas entrevistas permitieron identificar y localizar una serie de atractivos que no aparecen ni se mencionan en documentos bibliográficos. Observándose un gran conocimiento de los funcionarios públicos de sus respectivas comunas y las vecinas. Llama la atención el interés planteado por los diversos funcionarios por conocer más de la investigación y de su interés por participar en las actividades de trabajo y reuniones planteadas. Así como de la base de datos y fichas que se obtengan para

el segundo año, este fue uno de los principales motivos por lo que se cambió el sistema de base de datos a uno mucho más completo y moderno.

-Entrevistas a la comunidad: En este punto se obtuvo como resultado que la comunidad identifica, en la mayor parte de las entrevistas, los mismos sitios que se publicitan o identifican en la mayoría de los textos. Sólo en las comunas de Tirúa y Los Alamos se observó que los lugareños tenían mucha identidad y conocimiento del área, indicando por lo general una completa descripción de los sitios naturales que ellos consideraban de mayor relevancia. A la vez, se estableció que estas comunas resultan bastante desconocidas a nivel de bibliografía o entidades públicas provinciales y regionales.

Un caso distinto resultó la identificación de elementos históricos o culturales, ya que, generalmente no se hacía referencia a ellos y muchas veces no conocían donde se localizaban una gran parte de los sitios identificados en la etapa de gabinete. Es así que como resultado preliminar se puede indicar que la cuarta hipótesis de trabajo: "La comunidad tiene claramente identificado todos los elementos patrimoniales con los que cuentan las comunas donde habitan", sería parcialmente correcta, pues si se hace referencia a los elementos naturales sería válida, no así con los elementos culturales (arqueológicos, antropológicos, históricos, etc.)

-Evaluación de los sitios identificados: Este punto es uno de los más conflictivos de la investigación hasta el momento, debido a que el 60% de los elementos fichados no cuentan con dotación de servicios, calidad estética, accesibilidad y difusión necesaria para poder constituirse en elementos de atractivo turístico. Corresponden a este grupo la gran parte de los sitios históricos, arqueológicos, y elementos naturales de las comunas con mayor intervención humana, especialmente las asociadas a los grandes centros urbanos e industriales del carbón como son Lota, Talcahuano, Coronel, Penco y Tomé.

La mala accesibilidad influye, sin embargo, en comunas extremas como Tirúa, Cañete, Arauco, donde a pesar de tener elementos de gran interés, especialmente paisajísticos y naturales no cuentan con infraestructura ni servicios que permitan proporcionar al visitante la posibilidad de acceder y permanecer en dichos sitios.

- Sistema Web: Ha constituido una alternativa de difusión muy interesante, sin embargo la capacidad de muchas de las instituciones a las que se entrega la información, no cuentan con los conocimientos ni equipos necesarios para poder completar este sistema o bien generar una información conjunta con sus comunas vecinas y poder así difundir en forma actualizada todos los elementos que puedan resultar de interés para un visitante nacional o internacional.

5.BIBLIOGRAFÍA

BURBRIDGE, H., 1993 "El turismo cultural y la preservación del patrimonio". Actas del III Congreso Latinoamericano de cultura arquitectónica y turismo", Salta, Argentina, 6 pp.

B.O.E., 1985 "Boletín oficial del Estado 19 de junio del 1985 (n.155). Acerca de la definición, defensa y protección del patrimonio", Madrid, España.

BOULLON, R., 1995 "Planificación del espacio turístico". Editorial Trillas, México.

CARDENAS, F., 1991 "Proyectos turísticos, localización e inversión". Editorial Trillas, México.

LANGER, P., 1979 "Planificación para el desarrollo de la actividad turística". Tesis de grado. Departamento de Geografía. Universidad de Chile. Santiago.

LOLICH, L., 1993 "El rol del turismo en la recuperación de áreas históricas, Actas del III Congreso Latinoamericano de Cultura Arquitectónica y Urbana, Salta Argentina, pp. 27-31.

MARTINEZ, P. 1994. "Tourism and recreation potential". En: Application of the EULA Model in Chile, BioBío River Basin-Gulf of Arauco-San Vicente Bay Sistem, Italy, Ed. X-PRESS-Naples: 176-179 pp. Editor: F.Faranda et al.

R.D., 1982 "Real Decreto 485/1987 "Relativo a regulación del patrimonio nacional, Madrid, España.

SABATINI, F. & P. VERGARA, 1990 "Medio Ambiente y organización social para un desarrollo regional efectivo". En: Cuadernos informativos N°2, pp.12-30.

QUIROGA, M., 1994 "Informe Económico Regional" . Universidad de Concepción, Depto. de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Concepción. 32-43 pp.

VIÑUALES, G. 1990 "Patrimonio arquitectónico, aportes a la cultura nacional y americana", Instituto de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Buenos Aires, 104 pp.

URRUTIA, C. 1977 "Principios fundamentales del turismo". Tomo 1, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

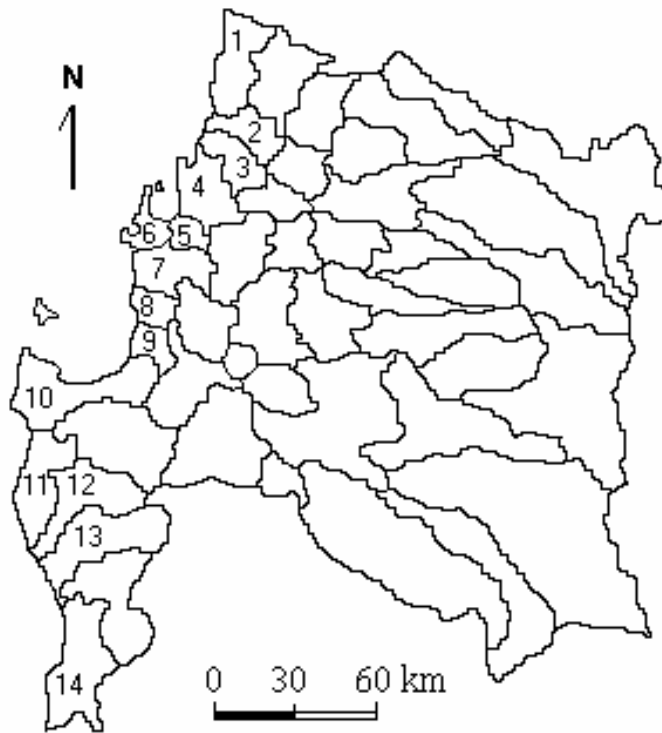
ANEXO 1: FICHAS DE DESCRIPCION Y LOCALIZACION DE ELEMENTOS NATURALES

DESCRIPCION DE ELEMENTOS NATURALES

NOMBRE: RIO Y ESTUARIO LEBU		LOCALIDAD: LEBU
DESCRIPCION GENERAL: El río Lebu tiene su origen en la cordillera de la Costa (Nahuelbuta) y corresponde a un hábitat estuarino de gran importancia como lugar donde habitan aves y peces. No presenta pastizal salino. En la actualidad recibe los desechos urbanos de la ciudad de Lebu. Se utiliza como vía fluvial y en su desembocadura existe un puerto y asettillero artesanal.		DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENTORNO: Estuario con gran abundancia de aves y actividades humanas como puerto fluvial, caleta de pescadores y astilleros. El lugar se enmarca dentro de un paisaje estuarino protegido por dos salientes Tucapel y Millaneco, ambas de gran interés turístico.
		NIVEL DE EQUIPAMIENTO Alojamiento: Asociado a la ciudad de Lebu, cuenta con 4 hoteles Comercio: Abundante actividad comercial de tipo rustico al centro de la ciudad Tipo de caminos: Pavimentado hasta la ciudad de Lebu Comunicaciones: Completa Primeros auxilios: Completo de nivel básico Información turística: Municipal
NIVEL DE INFRAESTRUCTURA: Luz: si agua potable: si alcantarillado: si red vial: Se comunica por medio de vias pavimentadas al resto de la provincia de Arauco y la región.		IDENTIFICACION DEL TRAYECTO El camino hacia Lebu pasa por los faldeos de la Cordillera de Nahuelbuta, la que ha sufrido una gran intervención en los últimos años, debido al avance de las plantaciones de pino y eucalipto. Todas ellas han provocado alteraciones en los hábitats nativos de la comuna y la región.
		AMENAZAS Contaminación por desechos urbanos, industriales y portuarias. Los hábitats que se localizan presentan, de acuerdo a estudios realizados, signos de alteración importantes.
COMENTARIOS: Se ha establecido la factibilidad de establecer un área de reserva o parque (marino) natural con la incorporación de toda el área circundante al estuario.		FUENTE: Monografías Científicas Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción. Municipalidad Sernatur
Correspondencia fotos:	simbología carta	ficha N°
Correspondencia cartas		

LOCALIZACION DE ELEMENTOS NATURALES

NOMBRE: Río y estuario Lebu		LOCALIDAD: Comuna de Lebu		
Parque	Reserva	Monumento	Santuario	Otros: Estuario
LOCALIZACION GEOGRAFICA: 37° 36´ latitud sur 73° 40´ longitud oeste Ciudad de Lebu		Plano de ubicación		
REFERENCIAS DE LOCALIZACION Localizado al norte de la ciudad de Lebu, sector Punta Tucapel				
ACCESIBILIDAD Camino pavimentado, en buen estado, desde cruce Curalihue, Cañete y a solo unos minutos desde la ciudad de Lebu. El acceso es en automovil o a pie.				
ANTECEDENTES DEL LUGAR Corresponde a uno de los mejores y mayores estuarios de la región. Es un estuario de tipo interior, forma un puerto fluvial. En su ribera se levanta la ciudad de Lebu, capital de la provincia de Arauco. Con respecto a la hoya hidrográfica del río Lebu, cuenta con 800 km2 y se extiende principalmente sobre la plataforma costera formando el estuario de Lebu.		INFORMACION TURISTICA: Sernatur: Sólo se menciona como referencia de la ciudad de Lebu, siendo el carácter fluvial el de mayor relevancia. Comuna: No existe ninguna referencia por parte de la comunidad al estuario de Lebu, sólo adquiere relevancia el sistema fluvial. Su carácter económico como puerto fluvial es el aspecto de mayor interés.		
COMENTARIOS No existe mayor conocimiento ni interés por el sistema estuarino, en general se resalta la importancia del río como puerto fluvial y no como sistema natural.		FUENTE: Monografías científicas, vol. 9, 1993. "Los Ambientes costeros del Golfo de Arauco y áreas adyacentes". Autores: Stuardo, J., Valdovinos, C., Figueroa R., et al.		
Correspondencia fotos	Simbología carta		ficha N° 269	
Correspondencia cartas				



1. Cobquecura
2. Coelemu
3. Treguaco
4. Tomé
5. Penco
6. Talcahuano
7. Concepción
8. Coronel
9. Lota
10. Arauco
11. Lebu
12. Los Alamos
13. Cañete
14. Tirua